



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE VALDECARÁBANOS

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos, en relación con el proceso selectivo que se tramita para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar-Administrativo de Administración General, Grupo/Subgrupo C2, mediante concurso-oposición y acceso libre, ha dictado Resolución de fecha 6 de mayo de 2022, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“Primero: Nombrar miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, para proveer una plaza de Auxiliar-Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos, a las siguientes personas:

PRESIDENTE/A:

Titular: D. José M^a de Prada Silva.

Suplente: D. Santiago Fernández Robles.

SECRETARIO/A:

Titular: D. José Miguel Esteban Mayor.

Suplente: D^a M^a Eugenia Brañas Seco.

VOCALES:

Titular: D. Juan Carlos Marín Recio.

Titular: D^a Beatriz García Luján.

Titular: D. Gregorio de la Cruz Conejo.

Suplente: D^a M^a Pilar García Valero.

Suplente: D. José Manuel Rodríguez-Templeco Yepes

Suplente: D. Adolfo Fco. Garín Pezzi.

Segundo: La presente resolución se publicará en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la Sede Electrónica”.

Huerta de Valdecarábanos, a 11 de mayo de 2022.-El Alcalde, Julio Galiano Villafuertes.

Nº. I.-2244